NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA

PELAYA - CESAR

DANE: 120550005633 NIT 824.000.948-6

RESOLUCION DE PAGO No P48

El suscrito ordenador del gasto en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que es funcion del Rector autorizar y ordenar el gasto ocasionado en la NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA de PELAYA - CESAR.

Que la NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA adeuda a -- DAIRO RANGEL CONTRERAS la suma de 15,876,400 por concepto de ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA SONIDO; REPUESTOS, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE IMPRESION Y SERVICIO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION Y ADECUACION PARA LOS MISMOS, EQUIPOS DE VIDEO Y DE COMPUTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA.

Que se hace necesario reconocer y autorizar el pago por este concepto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago a :-- DAIRO RANGEL CONTRERAS con Nit/cc 1115910624 la suma especificada en el presente comprobante.

RUBRO-FTE	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.01.01.003.04.01.03-02_07	Equipo de ayuda audiovis	8,315,125	8,315,125
RUBRO-FTE	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.01.01.003.04.01.03-32_07	Equipos de ayuda audiovi	1,334,275	1,334,275
RUBRO-FTE	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.02.02.008.08-02_27	Mantenimiento de muebles	6,227,000	6,227,000

Base	15,876,400
(-) Amortizacion	0
Valor Bruto (IVA $)	15,876,400
(-) (0.00%)	397,000
Total descuentos	397,000
Neto	15,479,400

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al PAGADOR para que de los fondos de la actual vigencia, según rubros 2.1.2.01.01.003.04.01.03-02_07 Equipo de ayuda audiovisual, 2.1.2.01.01.003.04.01.03-32_07 Equipos de ayuda audiovisuual, 2.1.2.02.02.008.08-02_27 Mantenimiento de muebles y equipos, gire la partida correspondiente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Expedido a los 12 días del mes de Diciembre de 2025 en PELAYA-CESAR.

LUIS EDUARDO COTE MOGOLLON

NACIONALIZADA INTEGRADA DE PELAYA

PELAYA - CESAR

DANE: 120550005633 NIT 824.000.948-6

RESOLUCION DE PAGO No P48

RECTOR